



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

MEMORANDO N° 040 - 2022-EF/52.01

Para : **Señora**
BETTY SOTELO BAZÁN
Viceministra de Hacienda

Asunto : Informe de Gestión 2021 en el marco de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01.
(HR: 008766-2022)

Referencia : Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01

Fecha : Lima, 04 de marzo de 2022

Es grato dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos solicita la presentación del Informe Ejecutivo de Gestión 2021, que debe ser registrado en un formulario estructurado a través del link que se indica en el referido memorando; asimismo, señala que las unidades orgánicas a mi cargo deben presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente.

Al respecto, se hace de su conocimiento que conforme a lo requerido por la OGIRO, esta Dirección General y las unidades orgánicas a mi cargo han cumplido con realizar el registro de la información correspondiente en el mencionado formulario estructurado. Se adjunta el presente los referidos informes.

Atentamente,



Firmado Digitalmente
por PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes
FAU 20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
17:50:59 COT
Motivo: Firma Digital

Documento Firmado Digitalmente

GUADALUPE PIZARRO MATOS

Directora General
Dirección General del Tesoro Público





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN - 2021
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Directoral N° 039-2022-EF/43.01, con fecha 14 de febrero de 2022, se encarga a la suscrita el puesto de Directora de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

2. ESTADO SITUACIONAL AL INICIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

- Se encontraba vigente la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos (EGIAP) 2021-2024¹, en la cual se reafirma el compromiso con la responsabilidad fiscal y con los lineamientos de gestión financiera que fueron aprobados previamente; además, centra sus esfuerzos en la gestión de los fondos públicos para el financiamiento del presupuesto, apoyándose en el manejo prudente de la deuda pública. Los retos y acciones estratégicas planteadas en dicha EGIAP se enfocan en:
 - Fortalecer la gestión de liquidez y tesorería.
 - Continuar con la modernización del Tesoro Público.
 - Articular la planificación financiera para la estructuración del presupuesto público.
 - Fortalecer la gestión de la deuda pública.
 - Mejorar la gestión integral de los riesgos fiscales.
- Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 16.1 del artículo 16 del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, la Gestión de Liquidez, como parte de la Gestión de Tesorería, garantiza la disponibilidad de necesaria de los Fondos Públicos recaudados o percibidos, para el pago oportuno de las obligaciones contraídas de acuerdo a ley por parte de las entidades autorizadas.

En este sentido, y en concordancia con lo establecido en el numeral 16.2 del artículo 16 del mencionado Decreto Legislativo, la DGTP está facultada a utilizar los mecanismos de apoyo financiero temporal, utilizando los fondos conformantes de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), la Reserva Secundaria de Liquidez y los saldos provenientes de la colocación de Letras del Tesoro Público, en el marco del Principio de Fungibilidad.

Cabe precisar, que el numeral 2 del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1441, establece que la Fungibilidad, como parte de los Principios del Sistema Nacional de Tesorería, consiste en el uso de los Fondos Públicos administrados en la CUT, independientemente de su fuente de financiamiento, con la finalidad de brindar cobertura financiera por descalces temporales de caja, asegurando la

¹ La EGIAP 2021-2024 fue aprobada el 24 de enero de 2021, mediante la R.M.N°031-2021-EF/52.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

continuidad de la atención de los requerimientos de la pagaduría en concordancia con el Principio de Oportunidad.

- Por otro lado, estaban encaminados los esfuerzos para la progresiva incorporación de los recursos de las fuentes de financiamiento que aún no se centralizaban en la CUT, en la perspectiva de lograr la consolidación de los fondos públicos que financian el presupuesto del Sector Público en una sola cuenta bancaria, a nombre de la DGTP, respetando su titularidad y minimizando los costos de financiamiento temporal de las necesidades de caja.
- Se continuaba con la implementación de mejoras para el fortalecimiento de la gestión de la Tesorería, en cuanto a aspectos de programación, seguimiento y administración de la liquidez de los fondos públicos.
- Se ha venido implementando la gestión de los riesgos fiscales, identificándose la necesidad de seguir fortaleciendo el conocimiento del tema, delimitar los alcances de la función, así como definir el rol que deberán asumir las diferentes áreas responsables de los riesgos fiscales a los que se refiere el Decreto Legislativo N° 1441, contando con el apoyo de consultorías especializadas de organismos multilaterales.

3. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Objetivo 1:

Continuar con la implementación del Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, del Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, y del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

Objetivo 2:

Propuesta y/o aprobación de proyectos normativos orientados a las mejoras de los procesos y procedimientos en el ámbito del Sistema Nacional de Tesorería y del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.

Objetivo 3:

Fortalecer la gestión integrada de activos y pasivos, así como fortalecer la planificación y programación financiera.

Objetivo 4:

Fortalecer la gestión de las operaciones de crédito; así como, evaluar oportunidades que ofrece el mercado de capitales local e internacional para realizar operaciones de endeudamiento y administración de deuda.

Objetivo 5:

Desarrollar y fortalecer el mercado doméstico de deuda pública en moneda local; así como, realizar emisiones y colocaciones de bonos soberanos, a través de subastas ordinarias de acuerdo con el Cronograma del Programa de Subastas



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Ordinarias de Títulos del Tesoro anunciado en la EGIAP; así como de subastas especiales de acuerdo con las necesidades del mercado y requerimientos de la Tesorería.

Objetivo 6:

Implementar los fondos bursátiles en el marco del Programa “Issuer Driven ETF” y las operaciones de Préstamo de Valores para contribuir a incrementar la liquidez y profundidad del mercado de deuda pública.

Objetivo 7:

Consolidar y centralizar la CUT (R.D. N° 002-2020-EF/52.03) de los tres Gobiernos: Nacional, Regional y Local.

Objetivo 8:

Implementar la gestión de los riesgos fiscales, en línea con las buenas prácticas internacionales, elaborando lineamientos, metodologías y modelos para su identificación, cuantificación, mitigación y monitoreo.

4. ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS

Acción desarrollada para el Objetivo 1:

Se elaboró y gestionó la aprobación, ante las instancias pertinentes, del anteproyecto y exposición de motivos de la ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2022.

Acción desarrollada para el Objetivo 2:

Participación en la elaboración de diversos proyectos de decreto de urgencia para implementar medidas extraordinarias y temporales en materia económica y financiera, a fin de asegurar el financiamiento de las demandas de gasto destinadas a la Emergencia Sanitaria. Asimismo, participación en la elaboración de resoluciones ministeriales para operativizar Fideicomisos a ser constituidos en el marco de los Programas de Garantía implementados por el Estado para la continuidad en la cadena de pagos.

Acción desarrollada para el Objetivo 3:

Se analizó los activos y pasivos financieros, subastas del Tesoro, indicadores del mercado de deuda, excedentes de liquidez, Reserva Secundaria de Liquidez, se aprobó la EGIAP 2022-25, entre otros. Se viene implementando indicadores de riesgo y metodologías de optimización; asimismo, se informó sobre la proyección de ingresos y el seguimiento al financiamiento del presupuesto. Se viene desarrollando un proyecto de metodologías de flujos de caja para el mediano plazo.

Acción desarrollada para el Objetivo 4:

Se realizaron gestiones para la concertación de 19 operaciones de crédito externo: 11 operaciones destinadas a diferentes sectores económicos y sociales; 1 operación para apoyo a la balanza de pagos; y 7 préstamos contingentes para mitigar efectos de la Covid-19 y apoyo en la recuperación económica; asimismo, se realizaron gestiones para la concertación de 10 operaciones de endeudamiento interno, y se evaluó la posibilidad de llevar a cabo prepagos.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Acción desarrollada para el Objetivo 5:

Se mantuvo presencia del soberano en el mercado local realizando subastas ordinarias de bonos soberanos de acuerdo con la EGIAP.

Acción desarrollada para el Objetivo 6:

Se implementó el proceso de selección del Proveedor del Índice de Referencia para el Fondo Bursátil, con el apoyo del Banco Mundial.

Acción desarrollada para el Objetivo 7:

Se realizó la comunicación de los códigos de cuentas bancarias asignados por el Banco de la Nación al Gestor del Centro y Especialista del Tesoro Público, para que a su vez comunique a los Tesoreros o al funcionario de mayor nivel jerárquico de las entidades solicitantes.

Acción desarrollada para el Objetivo 8:

Se empezó a desarrollar una consultoría con el Banco Mundial sobre la gestión de los riesgos fiscales de las empresas públicas. Asimismo, se concretó una asistencia técnica con el Fondo Monetario Internacional para implementar la herramienta de gestión de riesgos fiscales (FRAT) a 4 tipos de riesgos fiscales (macroeconómicos, judiciales, empresas públicas y APP). Adicionalmente, se realizaron reuniones de coordinación con los integrantes de la Alianza del Pacífico con el objetivo de iniciar la etapa de modelamiento de amenaza por inundaciones.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA CONTINUIDAD DE ACCIONES (EN CASOS DE CAMBIO DE GESTIÓN)

No aplica

5. LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Entre los logros obtenidos con la conducción de la Dirección General se puede mencionar algunos de los siguientes:

OE1 Consolidar el Equilibrio y Sostenibilidad Fiscal

- El 30.11.2021 se publicó la Ley N° 31367, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2022, la cual tiene por objeto regular las condiciones para el endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- En el marco del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1437 y del artículo 141 del Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MEF, la DGTP emitió diversas normas que regulan aspectos específicos de los procesos del endeudamiento y las operaciones de administración de deuda.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- Emisión de decretos de urgencia orientados a asegurar el financiamiento de las demandas de gasto destinadas a atender la Emergencia Sanitaria y emisión de resoluciones ministeriales para operativizar Fideicomisos constituidos en el marco de los Programas de Garantía implementados por el Estado para asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional.
- A pesar de la necesidad de mantener una proporción de activos mayor a la Reserva Primaria de Liquidez para disponibilidad inmediata y atender gastos derivados de la pandemia y reactivación económica, los recursos de la CUT fueron rentabilizados en depósitos a plazo, en una proporción mayor a la meta del 80% del total de activos financieros.
- Las necesidades de financiamiento a raíz de la pandemia y de la reactivación económica fueron financiados con el uso de activos, líneas contingentes y emisiones de bonos (principalmente globales); lo cual redujo el porcentaje de la deuda en soles. No obstante, a pesar de las condiciones adversas del mercado, se emitieron bonos soberanos a través de subastas ordinarias, por un valor nominal de S/ 4 966,0 millones, en el marco de las aprobaciones dadas por la Ley 31086 y Decretos Supremos N°s 316-2018-EF, 079, 097, 098, 123 y 179-2021-EF.
- Se aprobó 19 operaciones de crédito externo: 11 operaciones (equivalente a USD 805,2 MM) para sectores económicos y sociales; 1 operación para apoyo a la balanza de pagos (equivalente a USD 50,4 MM); y 7 préstamos contingentes (equivalente a USD 3 344,5 MM); asimismo, se concertó 10 operaciones de crédito interno (S/ 11,9 MM). En adición, el MEF efectuó el pre-pago de obligaciones del MINDEF al BN por S/ 331,3 MM, financiado con recursos provenientes de la emisión de bonos soberanos (el total adeudado se redujo a S/ 307,6 MM).
- Durante el año 2021, con el soporte del Banco Mundial, se seleccionó a la empresa S&P Dow Jones Indices LLC como Proveedor del Índice de Referencia en el marco del “Programa Issuer Driven ETF”. Asimismo, se aprobó el Acuerdo de Colaboración denominado “Phase II Collaboration Agreement” entre el MEF y el Banco Mundial, con la finalidad de continuar con el proceso de implementación de los Fondos Bursátiles con el apoyo de la mencionada entidad.
- Se realizó oportunamente las asignaciones financieras de recursos para la atención de la emergencia sanitaria por el periodo 2021 que de acuerdo a ley le corresponde a las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Nacional, Regional y Local. Por otro lado, se emitió el DS 389-2021-EF que aprueba el Anexo de los montos de Saldos de Balance RDR 2020 del Gobierno Nacional a favor del TP por el monto de S/ 1 469 MM de los cuales se han acreditado en la cuenta del Tesoro Público la suma de S/ 697 MM.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

OEI5 Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva

- Se obtuvo un diagnóstico sobre la situación a nivel institucional de la gestión de riesgos fiscales en el MEF; asimismo, se contrató una consultoría para la implementación de la gestión de riesgos fiscales de las empresas públicas. Por otro lado, se elaboró el 1er reporte periódico de riesgos fiscales (fecha de corte 30.09.2020), el primer reporte anual de riesgos fiscales con información al cierre del 2020 y el reporte periódico de riesgos fiscales (fecha de corte 30.06.2021).

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS PROPUESTOS Y APROBADOS POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE

- Resolución Directoral N° 001-2021-EF/52.01, Resolución Directoral para modificar la Resolución Directoral N° 060-2019-EF/52.03
- Resolución Directoral N° 002-2021-EF/52.01, solicita apelación de la Resolución Directoral N° 0067-2020-EF/52.04 sobre la liquidación de los bonos de la deuda agraria.
- Resolución Directoral N° 003-2021-EF/52.01, transferencias correspondientes a proyectos de inversión pública.
- Resolución Directoral N° 004-2021-EF/52.01, montos de la emisión externa de bonos a que se refiere la RM 090-2021-EF/52
- Resolución Directoral N° 005-2021-EF/52.01, solicita se reconsidere la interpretación y la aplicación de la metodología, según fórmula de actualización.
- Resolución Directoral N° 006-2021-EF/52.01, actualización del Programa Anual 2021 del Banco de la Nación.
- Resolución Directoral N° 007-2021-EF/52.01, presenta recurso de apelación contra la Resolución Directoral N° 0006-2021-EF/52.04.
- Resolución Directoral N° 008-2021-EF/52.01, aprobar la Directiva N° 008-2021-EF/52.01 “Directiva de Desembolso de Operaciones de Endeudamiento”
- Resolución Directoral N° 009-2021-EF/52.01, presenta recurso de apelación contra la Resolución Directoral N° 0026-2021-EF/52.04
- Resolución Directoral N° 010-2021-EF/52.01, actualización del Programa Anual 2021 del Banco de la Nación.
- Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.01, Resolución Directoral que aprueba la directiva para optimizar las operaciones de tesorería.
- Resolución Directoral N° 012-2021-EF/52.01, presenta recurso de apelación contra la Resolución Directoral N° 0024-2021-EF/52.04.
- Resolución Directoral N° 013-2021-EF/52.01, interpone recurso de apelación en referencia a la Resolución Directoral N° 0052-2021-EF/52.04.
- Resolución Directoral N° 014-2021-EF/52.01, Directiva N° 001-2021-EF/52.04, Directiva de Desembolso de Operaciones de Endeudamiento.
- Resolución Directoral N° 015-2021-EF/52.01, montos de la emisión externa de bonos a que se refiere el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 313-2021-EF/52.
- Resolución Directoral N° 016-2021-EF/52.01, designa a las entidades financieras con la condición de creadores de mercado para el Programa de Creadores de Mercado.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

7. ACCIONES PENDIENTES POR DESARROLLAR

- Continuar con la implementación del Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público, y Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.
- Continuar con el diseño de procesos de la DGTP.
- Continuar con el soporte normativo para implementar las acciones conducentes a la modernización de la Tesorería del Estado, y al manejo de los fondos públicos en general, contribuyendo asimismo con la mejora de los procesos y procedimientos de los Sistemas Nacionales de Tesorería y Endeudamiento Público.
- Adoptar las acciones necesarias para implementar las nuevas funciones establecidas en el marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Revisar las conclusiones de la consultoría en programación financiera y planificación estratégica multianual para elaborar un plan de requerimientos e implementaciones.
- Diseñar y publicar la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2023-2026.
- Continuar con la mejora de la gestión integrada de activos y pasivos.
- Continuar ampliando la promoción de la transparencia del mercado de deuda pública mediante la organización de presentaciones a inversionistas y prensa especializada sobre la economía peruana y la deuda pública.
- Reanudar las coordinaciones con Clearstream, Depositaria Central de Valores Internacionales (DCVI del mercado europeo), para implementar el esquema de la plataforma global, la cual facilitaría el acceso de otros inversionistas no residentes al mercado de deuda pública peruana y así puedan adquirir bonos soberanos en moneda local.
- Reactivar el proceso de implementación de la Fase 2 “Secondary Market Link” con Euroclear, en el marco del Memorandum de Entendimiento suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la referida Institución a fin de facilitar la internacionalización del mercado de capitales peruano y acceder a la plataforma global.
- Continuar con la suscripción de los contratos marco aprobados mediante Decreto Supremo N° 224-2019-EF denominados International Swap Derivatives Association -ISDA Master Agreement y el Schedule, con las contrapartes designadas para estar habilitados a operar coberturas de riesgo.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- Desarrollar y aplicar una política de inversiones financieras que permita mantener adecuados niveles de riesgo y retorno, así como una mayor diversificación en instrumentos de inversión, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
- Actualizar los términos de la Resolución Directoral N°016-2012-EF/52.03 que aprobó los “Lineamientos para la Gestión Global de Activos y Pasivos” y el “Reglamento de Depósitos”.
- Continuar con la implementación de fondos bursátiles, en el marco del Programa “Issuer Driven ETF”. Este esquema facilitará el acceso a inversionistas institucionales y retail en busca de exposición a una cartera diversificada de bonos soberanos peruanos.
- Continuar con la implementación de Operaciones de Préstamo de Valores (Securities Lending) con el fin de profundizar y optimizar el desarrollo del mercado secundario de deuda pública.
- Incrementar los niveles de seguridad durante el registro en el SIAF SP de la etapa del ciclo del gasto devengado por parte de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades, implementando el uso obligatorio del DNI y de claves dinámicas que permita la autenticación de sus datos, con su respectivo DNI electrónico, en el proceso de autorización del devengado por los responsables de cada entidad pública.
- En el marco de la consolidación de la CUT, continuar con la implementación de acciones orientadas a la reducción del uso de cheques mediante el uso de medios electrónicos y cierre de cuentas bancarias abiertas en el Banco de la Nación, a nombre de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades, sin saldos ni movimientos.
- Concluir la consultoría con el Banco Mundial para la implementación de la gestión de los riesgos fiscales de las empresas públicas, bajo el ámbito del FONAFE, que tiene como empresa piloto a SEDAPAL. Asimismo, ampliar el alcance de la metodología a las otras empresas públicas y elaborar los lineamientos.
- Contratar consultorías especializadas (por cada tipo de riesgo fiscal) para implementar la gestión de los riesgos fiscales a los cuales se encuentran expuestas las finanzas públicas, según lo establecido en el D.L. N° 1441.
- Continuar con la implementación de la herramienta de evaluación de riesgos fiscales – FRAT, en el caso de aquellos riesgos que no fueron analizados en el 2021, contando con la asistencia técnica del FMI.
- En el marco de la gestión de los riesgos fiscales derivados de las demandas judiciales, coordinar con la DGCP para la consolidación de la información de los



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

procesos judiciales provenientes de las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE y PETROPERU, contando con un formato estándar.

- Fortalecer y diversificar los mecanismos de mitigación frente a desastres naturales, evaluando la contratación de líneas de crédito contingente y de instrumentos de transferencia de riesgo (para sismos y eventos hidrometeorológicos).
- Elaborar el reporte anual de riesgos fiscales 2021 y reporte periódico con la información solicitada y proporcionada por las Direcciones Generales y/o entidades gestoras de los riesgos, según lo establecido por la normativa vigente.
- Implementar las mejoras propuestas al Módulo de Instrumentos Financieros (MIF). Asimismo, se deberá adquirir o desarrollar una plataforma, que empleando la información del MIF, funcione como una herramienta de análisis de gestión integral de activos y pasivos financieros y riesgos financieros la cual ya se vienen afinando los Términos de Referencia.
- Adquirir un software para integrar la planificación financiera con la formulación presupuestal. Previamente se debe diseñar el marco conceptual para sistematizar y establecer las actividades de la estructuración financiera del presupuesto, que permita identificar las fuentes de información y mapear sus flujos y así proponer las características de la herramienta informática que brinde mejoras en el registro y tratamiento de la información para las proyecciones de ingresos y gastos.
- Continuar con la implementación en el SIAF SP de la operatividad de los desembolsos en el marco de la Directiva de Desembolsos Directiva 002-2021-EF/52.04.
- Continuar con las mejoras al proceso de aplicación del mecanismo de la gestión de liquidez en coordinación con las Direcciones de Línea de la DGTP y con OGTI.
- Efectuar seguimiento al proyecto de migración a la web, de las operaciones de tesorería y contabilidad del Tesoro Público efectuadas actualmente en el cliente – servidor, en coordinación con la OGTI que está llevando a cabo el proyecto. Se encuentra pendiente definir el backlog final de transacciones que serán incorporadas en la migración.
- Continuar la implementación de la TASA SOFR según el plan de trabajo acordado con la OGTI.
- Implementar mejoras en el módulo contable del SIAF, solicitadas en años anteriores a la OGTI, pendientes de atención.
- Elaborar un plan de implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público, aplicables a la DGTP.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- Continuar con la ejecución del Plan Anual de Concertaciones - PAC 2021 (hasta el primer trimestre del 2022), respecto de las operaciones de endeudamiento por concertar.
- Continuar con la ejecución del Plan Anual de Concertaciones - PAC 2022, respecto de las operaciones de endeudamiento por concertar.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ANEXO

Formato 1: Información de personal.

Formato 2: Estado de recomendaciones derivadas de servicios de control a cargo de la Dirección/Oficina al 31/12/2021.

Formato 3: Totalidad de documentos emitidos según clasificación (Oficios, Informes, Memorandos, entre otros).

Formato 4: Información de convenios a cargo de la Dirección/Oficina (No aplica)

Formato 5: Listado de Plataformas Digitales o cuentas electrónicas: buzón de sugerencias, de consultas u otros, a cargo de la Dirección/Oficina. (No aplica)

Formato 6: Detalle de órdenes de compra/servicio durante el ejercicio 2021.

Formato 7: Ejecución Presupuestaria 2021. (Se remite en archivo PDF adjunto)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

FORMATO N° 1
INFORMACIÓN DE PERSONAL

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	GUADALUPE MERCEDES PIZARRO MATOS	R.D.095- 2021	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORO PUBLICO	1	SOTELO BAZAN BETTY ARMIDA	SERVIR R.M. N° 247-2021	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TESORO PUBLICO
2	PAREJA OLIVERA AMERICA GLADYS	DLeg 276	SECRETARIA III	2	PAREJA OLIVERA AMERICA GLADYS	DLeg 276	SECRETARIA III
3	PASTOR VIGO MARIA DEL PILAR	DLeg 276	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	3	PASTOR VIGO MARIA DEL PILAR	DLeg 276	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
4	URBINA ITURRIZAGA JOSE LUIS	DLeg 276	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	4	URBINA ITURRIZAGA JOSE LUIS	DLeg 276	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
5	GUTIERREZ CUADROS GLORIA RUTH	DLeg 276	ECONOMISTA IV	5	ANDRADE ORDOÑEZ MARIA DEL ROSARIO	FAG Contrato N° 074-2021	CONSULTOR FAG
6	SALHUANA ENCARNACION BRIGIDA	DLeg 276	ECONOMISTA IV	6	GUTIERREZ CUADROS GLORIA RUTH	DLeg 276	ECONOMISTA IV
7	RIOS NIEVES SUSANA	DLeg 276	ESPECIALISTA EN FINANZAS III	7	SALHUANA ENCARNACION BRIGIDA	DLeg 276	ECONOMISTA IV
8	CASTRO MUÑOZ DORIS	CAS - DL 1057 Contrato N° 556-2020	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	8	RIOS NIEVES SUSANA	DLeg 276	ESPECIALISTA EN FINANZAS III
9	DE LA CRUZ CORONADO ANGELO RENZO	CAS - DL 1057 Contrato N° 216-2011	TECNICO EN ARCHIVO	9	CASTRO MUÑOZ DORIS	CAS - DL 1057 Contrato N° 556-2020	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
10	VIA NAPURI PABLO MIGUEL	DLeg 276	OFICINISTA I	10	DE LA CRUZ CORONADO ANGELO RENZO	CAS - DL 1057 Contrato N° 216-2011	TECNICO EN ARCHIVO
11	MEDINA MENDOZA GUILLERMO ALEX	CAS - DL 1057 Contrato N° 216-2016	CONSERJE	11	VIA NAPURI PABLO MIGUEL	DLeg 276	OFICINISTA I
12	CASTILLO LESCANO JOSE ANTONIO	DLeg 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I	12	MEDINA MENDOZA GUILLERMO ALEX	CAS - DL 1057 Contrato N° 216-2016	CONSERJE
13	HINOSTROZA MINAYA VICENTE FELICIANO	DLeg 276	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	13	CASTILLO LESCANO JOSE ANTONIO	DLeg 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I
14	SORIA ALTAMIRANO DANIEL	DLeg 276	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	14	HINOSTROZA MINAYA VICENTE FELICIANO	DLeg 276	TRABAJADOR DE SERVICIOS I
15	SILVA IBARCENA CARMEN ROSA	FAG Contrato N° 020-2017	CONSULTOR	15	SORIA ALTAMIRANO DANIEL	DLeg 276	TRABAJADOR DE SERVICIOS I
				16	SILVA IBARCENA CARMEN ROSA	FAG Contrato N° 020-2017	CONSULTOR

* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

El personal adicional contratado se encarga del seguimiento y monitoreo de los programas económicos implementados por el Estado, orientados a la reactivación de la economía (Programas implementados en el marco de la emergencia sanitaria).



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

FORMATO N° 2
ESTADO DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE SERVICIOS DE CONTROL A CARGO DE LA
DIRECCIÓN/OFICINA AL 31/12/2021

N° INFORME	N° RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ESTADO

La DGTP no tiene Recomendaciones pendientes que atender el año 2020. La OCl emitió su dictamen a los EE.FF 2020, sin salvedades.

FORMATO N° 3
TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL DOCUMENTOS EMITIDOS
MEMORANDO	2
MEMORANDO CIRCULAR	9
INFORME	4
OFICIO	7
OFICIO CIRCULAR	0
OTROS (resoluciones directorales)	16
TOTAL	38



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:00:43 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

FORMATO N° 6
DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA/SERVICIO DURANTE EL EJERCICIO 2021

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
1	01/02/2021	286	Orden de Servicio	DE LA CRUZ GONZALES KATHERINE JANIRA	SERVICIO DE ANÁLISIS DE LAS ASIGNACIONES FINANCIERAS COVID-19, FONDES, Y ADELANTO CANON 2021 PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA	75 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN
2	01/02/2021	285	Orden de Servicio	FLORES ROJAS YUAN	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE APROBACIÓN DE PAGOS CON CHEQUES EN LA GESTIÓN DE PAGOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA	75 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN
3	02/02/2021	311	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
4	02/02/2021	312	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
5	02/02/2021	313	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
6	02/02/2021	292	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:00:47 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
7	02/02/2021	290	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO CON RENOVACION AUTOMATICA (CONTRATO RES 4-2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
8	02/02/2021	291	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
9	10/02/2021	492	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
10	10/02/2021	491	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO CON RENOVACION AUTOMATICA (CONTRATO RES 4-2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
11	17/02/2021	582	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
12	17/02/2021	581	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:00:51 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
13	22/02/2021	630	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
14	24/02/2021	664	Orden de Servicio	ATO AUDIOVISUALES TRADUCCION SIMULTANEA S.A.C.	SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA PARA EVENTO-REUNIONES CON INVERSIONISTAS	PLAZO 02 DIAS CALENDARIOS
15	10/03/2021	873	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
16	10/03/2021	872	Orden de Servicio	FITCH RATINGS INC	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIFICADORA DE RIESGO SOBERANO	PLAZO HASTA EL 30/12/2022 (RES 005-2019-EF/43)
17	11/03/2021	903	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
18	11/03/2021	902	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
19	17/03/2021	976	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:00:54 COT
Motivo: Doy V° B°

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
20	17/03/2021	975	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
21	24/03/2021	1042	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
22	24/03/2021	1043	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
23	24/03/2021	1041	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO CON RENOVACION AUTOMATICA (CONTRATO RES 4-2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
24	24/03/2021	1046	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
25	05/04/2021	1138	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
26	05/04/2021	1136	Orden de Servicio	STANDARD Y #39;S	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CALIFICADORA DE RIESGO SOBERANO B	PLAZO HASTA EL 30/122022 (RES 006-2019-EF/43)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:03 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
				FINANCIAL SERVICES LLC		
27	07/04/2021	1167	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
28	07/04/2021	1169	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
29	07/04/2021	1166	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
30	07/04/2021	1168	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
31	09/04/2021	1201	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
32	09/04/2021	1199	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
33	09/04/2021	1200	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:07 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
34	15/04/2021	1264	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
35	03/05/2021	1530	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
36	03/05/2021	1529	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
37	06/05/2021	1563	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
38	06/05/2021	1562	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
39	07/05/2021	1574	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
40	07/05/2021	1573	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:11 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
41	14/05/2021	1629	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
42	15/06/2021	1909	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
43	15/06/2021	1911	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
44	15/06/2021	1913	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
45	15/06/2021	1910	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
46	15/06/2021	1908	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
47	15/06/2021	1912	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:14 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
48	23/06/2021	2003	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
49	24/06/2021	2030	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
50	24/06/2021	2031	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
51	24/06/2021	2032	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
52	01/07/2021	2138	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
53	01/07/2021	2084	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:18 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
54	06/07/2021	2154	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
55	06/07/2021	2153	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
56	13/07/2021	2214	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
57	13/07/2021	2216	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
58	13/07/2021	2213	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
59	13/07/2021	2215	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
60	15/07/2021	2247	Orden de Servicio	ROSALES SEPULVEDA FERMIN ANTONIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES PARA LA DIRECCIÓN DE CRÉDITOS DE LA DGTP	PLAZO HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:21 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
61	02/08/2021	2437	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
62	02/08/2021	2405	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
63	09/08/2021	2469	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
64	09/08/2021	2471	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
65	09/08/2021	2468	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
66	09/08/2021	2470	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
67	11/08/2021	2482	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:24 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
68	11/08/2021	2481	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
69	01/09/2021	2623	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
70	02/09/2021	2628	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
71	14/09/2021	2687	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
72	14/09/2021	2686	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
73	16/09/2021	2694	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
74	16/09/2021	2693	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:28 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
75	02/10/2021	2767	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
76	04/10/2021	2770	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
77	13/10/2021	2855	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
78	13/10/2021	2857	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
79	13/10/2021	2854	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
80	13/10/2021	2856	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
81	03/11/2021	2983	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:32 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
82	04/11/2021	3004	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
83	04/11/2021	3009	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
84	04/11/2021	3003	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
85	10/11/2021	3076	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
86	10/11/2021	3078	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
87	10/11/2021	3075	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
88	10/11/2021	3077	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:36 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
89	12/11/2021	3091	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
90	12/11/2021	3090	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
91	01/12/2021	3241	Orden de Servicio	ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU	Contratación del servicio de Red Privada de Comunicaciones BANCARED	PLAZO HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022 (CONTRATO 72-2020-EF)
92	01/12/2021	3210	Orden de Servicio	INVERMAX S.A.C.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN POR DEMANDA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	PLAZO DE 1095 DIAS CALENDARIOS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO (CONTRATO N° 002-2020-EF/43.03)
93	03/12/2021	3255	Orden de Servicio	LATAM AIRLINES PERU S.A.	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS INTERNACIONALES-POR COMISIÓN DE SERVICIO, TRASLADO AÉREO - PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA "BONDS & LOANS LATIN AMERICA & CARIBBEAN" ORGANIZADA POR GFC MEDIA GROUP, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE MIA	PLAZO 04 DIAS CALENDARIOS (29 DE NOV AL 0 DE DIC)
94	15/12/2021	3324	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
 PIZARRO MATOS
 Guadalupe Mercedes FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 04/03/2022
 18:01:40 COT
 Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
95	15/12/2021	3334	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
96	15/12/2021	3323	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)
97	15/12/2021	3333	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
98	22/12/2021	3377	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
99	22/12/2021	3376	Orden de Servicio	BLOOMBERG FINANCE L.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL - BLOOMBERG	PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022 (CONTRATO 020 - 2020/EF BLOOMBERG ANY WHERE)
100	23/12/2021	3394	Orden de Servicio	SOTELO REYES JUAN DIEGO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA PROPUESTA EN LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y METAS PARA LA APROBACIÓN DE APORTES, SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES	RECONOCIMIENTO DE DEUDA 2020



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Firmado Digitalmente por
PIZARRO MATOS
Guadalupe Mercedes FAU
20131370645 soft
Fecha: 04/03/2022
18:01:44 COT
Motivo: Doy V° B°

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
101	30/12/2021	3416	Orden de Servicio	BANCO DE LA NACION	SERVICIOS DE PAGO DE GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIA AL EXTERIOR.	SEGÚN LO REQUERIDO
102	30/12/2021	3415	Orden de Servicio	REFINITIV LIMITED	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INFORMACION FINANCIERA	PLAZO HASTA EL 30/06/2022 (CONTRATO RES 4- 2016-EF / ADDENDA 001 - DEL 04 DE DIC 2019)